

Fuera. En Jerez.
Un trimestre, 675 ptas. Un mes . . . 2 ptas.
Un año . . . 250. Un año . . . 250.

ANUNCIOS a precios convencionales

Redaccion y administracion,
Compás, 2.

AÑO XXXIX.

El Guadalete.**TEMOR INFUNDADO**

A juzgar por ciertas apariencias, parece que existe entre nosotros y en otros puntos productores, el temor de que llegue á ser ley el proyecto, según el cual, podría eximirse á los vinistas que abonaseen 25 pesetas por cada botella, es decir, la tercera parte de lo que muchos reciben como precio de cada una de ellas. El caso sería curioso, como curioso es que el proyecto haya nacido en el magín de un afamado viticultor.

Según sucede en España, cuando de legislar se trata, ni el proyecto que tanta alarma produce, está claramente expuesto por el señor ministro de Hacienda, ni por la ponencia que estuvieron estudiando, no sabemos cuantos días, la manera de que desapareciese el impuesto de consumos sobre el vino y quedara sustituido por otro que diese igual producto á la Caja del Estado. Reinando, pues, gran oscuridad sobre los términos del problema, claro es que inspira bastante curiosidad e interés para enterarse de lo que piensa el Sr. Gamazo sobre el particular.

No queremos quejarnos demasiado de este Sr. Ministro, porque siendo, como es, hombre entendido y discreto, lo racional es confiar en tan reconocidas dotes y creer que el error ideado por el Sr. Marqués de Cusano no prosperará y los abatidos vinistas verán desaparecer la espada de Damocles y la maza de Fraga, todo junto y revuelto, que les amaga hoy dia de la fecha. Nos inclina también á pensar con benevolencia el ver la equitativa resolución que ha tomado en el telegrama obtenido por la loable actividad de los Sres. Ruiz y C., del que ya tienen noticia nuestros lectores.

Anadirnos que en la autorizada reunión celebrada el Viernes por los señores exportadores se enunció la idea de no dormirse en la confianza y vigilar la conducta del Gobierno, inquiriendo lo que pasa en la Comisión de presupuestos que trabaja asiduamente discutiendo los planes del Sr. Gamazo. Lo propio que los señores exportadores, piensan otros grupos vinateros de distintas localidades, y, por consiguiente, no queremos hacer caso omiso de esta prudente actitud, porque, aunque el caso parezca imposible, no lo es como hipótesis, supuesto que otros errores económicos han prevalecido en algunas ocasiones con perjuicio del país.

Para este caso, sin embargo, hay que contar con un factor benéfico, ya probado por la experiencia, y es la protección que para los pueblos recaban sus naturales defensores, que son los que los representan en las Cortes: por consiguiente, si, lo que no debe esperarse, el Sr. Gamazo, enamorado de la ocurrencia de algunos periódicos, que han considerado factible que los pueblos paguen el absurdo gravamen de los cinco céntimos por litro de vino, arrancará del Congreso la ruinosa autorización, bien debe contarse en todas partes con que Senadores y Diputados se convertirían en firísimo escudo de los intereses públicos, y las clases amenazadas de un brutal despojo quedarían indemnes.

Estas razones nos inducen á confiar en que el incobrable impuesto quedará, si se aprueba, virtualmente anulado por la acción colectiva de los representantes en Cortes, que en todas las provincias de España serían los amparadores, cerca de los representan-

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Domingo 21 de Mayo de 1893.

N.º 14.395.

tes del Fisco, de los arruinados cosecheros, que no metálico, sino mosto podrían entregar á los Recaudadores del fenomenal tributo. Confiese, pues, en los autorizados valedores de los intereses públicos, sin que esto sea decir que no se proteste previamente contra el proyecto del señor ministro de Hacienda, arrepentido, tal vez, á esta hora, del laborioso y defectuoso parte de la ponencia consabida.

Por lo demás, seguiremos vigilantes para que nuestros lectores estén bien enterados de lo que en Madrid se decide sobre la flamante transformación del impopular impuesto de consumos.

TEATRO Y POLÍTICA.

Hace veinte años, un mediano drama llenaba de gente el teatro Español; ahora, si el drama no es de primera magnitud, el teatro queda vacío, aunque trabajan los primeros actores. Tal dice esta mañana *El Imparcial*, á propósito de la política del momento, recordando que también en la política hay viejos moldes que romper, y la comparación nos parece de indiscutible exactitud.

A la política, como al teatro, afiga una enfermedad de muerte. Los viejos moldes de la política, como los viejos moldes del drama, no sirven para modelar y dar vida, en la *Gaceta* ni en el escenario, á las ideas contemporáneas.

Este teatro, sin embargo, más feliz ha logrado dar con una fórmula para entretenar el tiempo, cumpliendo una parte de su misión trascendental, mientras llega el día en que pueda volver á cumplirla por entero.

El teatro ha encontrado, en el juguete cómico, con su música retazona, con sus chistes multicolores, con sus decoraciones policromas, con sus desnudeces indefinibles y con sus actores descoyuntados, un medio de divertir al público, dándole motivo para reír, ya que no corrigiendo sus costumbres.

Tal es la fórmula de nuestro teatro contemporáneo, y menester es convenir en que con ella vive, si no con una exquisita pureza artística, con holgura y hasta con esplendor.

La política no ha dado hasta ahora con nada que, para conservarla el cariño del público, substituya al drama clásico, ó á la tragedia morionesca, ó á la comedia de altos vuelos estéticos. Los debates parlamentarios pasan sin hallar un eco en la opinión, sin dejar una huella en la vida nacional. Aun las mas candentes, aquellas discusiones que parecen preludio de movimientos anormales, pasan, y pasan casi inadvertidas, y se olvidan pronto, sin que de los grandes actores conserve un rasgo ni un acento la memoria del país...

Claro, está que no vamos á pedirle á la política que se dedique al sainete ni al juerguillo cómico—por más que, sin que nadie se lo pida, cae ésta con frecuencia en tales excesos bufo;—pero podemos pedirle y ella debe darnos algo que dentro de su esfera responda al espíritu contemporáneo, el mismo en el teatro y en la política.

Lord Beaconsfield, que, cuando no era más que Benjamin Disraeli, había conocido las estrafeces de la pobreza y casi las angustias de la miseria, hatillaba en cierta ocasión de «esa innoble melancolía que nace de los embargos pecuniarios», y nosotros, comprendiendo en esa pobreza la material y la moral que padecemos, podemos decir que en tal caso nos hallamos al presente.

El profundo decadimento de todas nuestras fuerzas, que el patriotismo mismo debe hacernos reconocer, hace que hoy, aun sin darnos cuenta de ello, sea de honda melancolia el estado de nues ro ánimo, pesimista y decadido.

Esto es lo que se redaja en aquellas corrientes del público, y por esto *Apolo* ha vendido al *Español*, y esto es lo que palpita en aquellas frialidades de la opinión para todas las manifestaciones de la política.

Así lo vemos en estos debates sobre el Mensaje del Parlamento a la Corona, en la Cámara popular. Se harán buenos discursos; se tratarán con lucidez los asuntos mas varios y de mayor importancia aparente; se darán vueltas brillísimas alrededor de las mismas doctrinas y de los mismos dogmas; pero nada de ello transcenderá al público, todo se quedará allí en los oídos inanimados de las estatuas de mármol, como en aquellas orejas pintadas en los medallones que adornan la escena

del teatro Español se quedan muertas las endechas sonoras del poeta osado a cantarlas en medio de la general indiferencia.....

E. H.

EL MERCADO DE LONDRES.

Por largo tiempo se guardará recuerdo en aquel mercado del miércoles 10 de Mayo.

El dinero estuvo excesivamente caro, según el *Financial News*, hubo momentos de no encontrarlo a ningún precio, á pesar de la abundancia de capitales dispuestos á la especulación.

Si han pagado 7 por 100 sobre los valores de los Estados Unidos, 7 1/2 sobre los del Perú, 60 por 100 sobre los valores del Jaggers Fountain, 5 por 100 sobre el italiano, el español y el unificado, ha sido por que los banqueros y sociedades de crédito se han mostrado retraídos, no solamente á causa de la mala calidad de los títulos; si no en virtud de la situación de los compradores á crédito, que, comprometidos gravemente al alza y faltos de recursos, reportaban sus próximos á cualquier precio.

El Banco de Inglaterra ha visto en la semana pasada disminuir su reserva en 895.000 libras, comparada con lo que arrojó el balance del 3 de Mayo. La circulación fiduciaria ha aumentado, mientras que el oro ha disminuido en 740.000 libras, de las cuales 457.000 han salido para el extranjero, y al día siguiente de la publicación de este balance 520.000 salieron con destino a Australia. El descuento del mercado libre es superior al descuento oficial, y el dinero se muestra muy retraido en los valores de origen australiano ó americano.

Las declaraciones hechas por el presidente de los Estados Unidos y por el secretario de la Tesorería, relativas á la política fiduciaria del Gobierno, habían producido en fin de Abril una *detente* en el mercado americano. El presidente y su Gabinete están todos de acuerdo en usar de todo su poder para sostener el crédito de la nación y conservar la paridad del oro con la plata.

BOCETOS.

EL CLOWN HONRADO.

Vaciante ante el sagrado cumplimiento de su deber hubiera sido ruin y cobarde, y jamás la riuidad ni la cobardía fue patrimonio de las almas grandes... El clown llega á identificarse con esta verdad suprema, y procure olvidar sus propios dolores para desvanecer con sus grotescos gestos y sus ridículas contorsiones el tedio de los que acuden al circo para aplaudir las gracias del privilegiado clown.

En la pista se siente orgulloso. Con el rostro pintarraneado groseramente y haciendo piruetas, que arrancan una tempestad de aplausos, hace su aparición en el circo para satirizar burdamente las debilidades y las torpezas de aquella humanidad imbécil que ríe á mandibula batiente sus miserias y sus lidiandades... Es, en aquellos momentos, el maestro que toma posesión de su catedra, con aires de merced superioridad, para moralizar á sus discípulos ridiculizando sus defectos por medio de saludables exageraciones que hacen resaltar poderosamente la asquerosa llaga.

El clown no cambiaría entonces su grotesco traje por la púrpura de los reyes ni la menuda arena del concursado circo portando las grandes de la tierra.

Admiremos su noble trabajo...

En el circo se siente mas grande que muchos de aquellos espectadores que sin comprender las lacerías señaladas por el intencionado clown y sin advertir su severa crítica, rien brutalmente las maravillas que ejecuta; porque el clown, ser grosero y ridículo, con su rostro pintarraneado de berníllon, se encuentra en su centro, con su traje adecuado, con todos sus atributos; mientras que entre aquellos que desprecianativamente le miran, considerandole como un ser abyecto y miserable, se cubren con la máscara de personas decentes infinitos clown sociales, sin gracia, sin conciencia, tal vez sin alma, mas dignos de commiseración que de desprecio.

Necio es el vulgo, que decia un escritor insignie, y es justo y es lógico que en necio se le hable para satisfacer sus repulsivas aspiraciones y divertirle en sus ratos de tristeza... El clown padece por incomprendible génesis para practicar esta obra de misericordia, y mientras puede cumplir honradamente su deber, deleitando con sus piruetas, con sus grotescos gestos y sus ridículas contorsiones al público que paga los ratos de solaz con un pedazo de pan para el desdichado clown.

Reír, siempre reír, para secar las lágrimas de los demás... Ocupacion servil que degrada la condición humana y que el clown cumple concienzadamente, devorando en silencio sus amarguras, ocultando cuidado-

samente sus dolores para que las lágrimas del despreciable clown no provoquen las justas iras de los exigentes espectadores....

Un clown formal, en clown honrado, no debe ser hombre, no debe sentir, no debe llorar, no debe tener ninguna clase de emociones; ha nacido únicamente para reír, y reír debe ser su ocupación constante; para eso le pagan.

Alguna vez siente repulsión, y asco hacia su profesión, alguna vez semejan sus destemplados gritos reproches amargurísimos lanzados al rostro de aquella sociedad injusta, alguna vez suena á lagrimas su voz y sus carcajadas parecen lugubres gritos arrancados por la desesperación; pero esta noble protesta se desvanece rápidamente ante el recuerdo de una triste familia que espera su subsistencia de las forzadas risas del aplaudido clown.

Qué amargo debe ser el pan, amasado con las lagrimas del sufrimiento....

El amor a los hijos vence el sentimiento de la dignidad herida, y el clown no vuelve á protestar de su miseria suerte.

Este es el clown honrado, el idolo de los chicuelos y de los militares sin graduación; los otros, los que rien sus miserias sin comprenderlas, son bistriones desvergonzados que encubren hipocritamente lo bufón que su ser encierra con la ironía serieidad del asno.

F. PÉREZ Y MATEOS.

RETRATOS DE ANTÓN.

LA DUQUESA DE VILLAHERMOSA
POR EL PADRE LUIS COLOMA.

(Continuación.)

«Tenía la Reina entre sus camaristas dice Mme. de Campan en sus Memorias—varias jóvenes del Colegio de Saint-Cyr, todas de buenas casas. La Reina las prohibía ir al teatro cuando las comedias no le parecían de moralidad conveniente. Algunas veces, cuando representaban obras antiguas de que la Reina no guardaba memoria, tomábaise ella misma el trabajo de leerlas por la mañana, para decidir antes de la noche si las camaristas habían de ir ó no al teatro, porque se creía, con razón, obligada á velar por la inocencia y el bien moral de aquellas jóvenes.»

Y tanto estimaba sus virtudes, que la misma María Antoneta refirió, con gran edificación á la duquesa de Villahermosa esta última vez que la vió en Versalles, y así lo consigna la duquesa en una de sus cartas, el piadoso regalo de una de estas señoritas que, acompañando á la Reina, por estar de servicio, muchas noches, á la Ópera, jamás levantaba la vista de un librero que llevaba. Creyó la Reina que seria éste el *livretto* de la Ópera, y, tomándose una noche de las manos, quedó sorprendida y edificada al ver que era un libro de devoción, del cual no alzaba los ojos una sola vez para fijarlos en el escenario.

No vió ni oyó la duquesa ejemplos semejantes de edificación en casa de los Polignac, donde tan solo una noche, y por pura ceremonia, acompañó al duque. Reuniese allí toda la intriga y asturida camarilla que explotaba el crédito de la favorita más que ella misma, y cuando nombrado Polignac primer caballero, fué á instalarse con su esposa en el mismo Palacio de Versalles, María Antoneta, el conde de Artois y el mismo Luis XVI, iban con gran frecuencia a sus habitaciones á pasar la valada en aquella heterogénea compañía.

La Reina entraía allí como una señora particular cualquiera, prohibiendo toda clase de ceremonias á su llegada, y esta derrogación de la pompa y etiqueta de entonces fué grande parte para que la camarilla le acusase de familiaridades indecorosas que no pueden concebirse en una Princesa cuya dignidad nativa jamás tuvo rival en ninguna otra Reina.

«Tenía siempre, dice el conde de Tilly, la presencia de una Reina de Francia, aun en los momentos en que procuraba parecer tan sólo una mujer amable, y así como á otras mujeres se les ofrecía una silla, á ella parecía necesario ofrecerle siempre su trono.» Luis XVI por el contrario, no prescindia de cierto ceremonial en aquellas vejadas, y su presencia ponía por tanto, trabas á la excentridad y desenvoltura de aquellos aturdidos.

«Por eso, dice el conde de Tilly, snecedió varias veces que algún atrevido adelantara las agujas del reloj hasta hacerlas marcar antes de tiempo las diez horas, en que el punto y morigerado Monarca se retiraba siempre. Entonces, aquella imprudente juventud, en que se introducían también los pocos viejos gastados y cortesanos curtidos, entrebaba alegremente a conversaciones, bromas y burlas, que, sin ofender ni lastimar el decoro de la Reina, fueron, sin embargo, para ella una manantial terrible de calumñas y rancores.

Una noche, el conde de Artois y el duque de Chartres, tan loco entonces como después malvado, idearon clasificar a todas las damas de la corte según los grados de su hermosura. Hizose una lista dividida en siete columnas, con esta clasificación:

Bellas, bonitas, pasables, feas, horribles, in-

| M. | M. | T. | T. | N. |
|---------------------------|-------|-------|------|----|
| De Jerez á Sevilla. | 7 15 | 3 | 5 02 | > |
| á Cádiz. | 7 20 | 18 38 | 6 13 | 9 |
| á Sanlúcar. | 3 | 10 | 3 | 3 |
| De Sevilla á Jerez. | 7 15 | | 3 16 | 3 |
| á Cádiz. | 5 50 | 9 05 | 3 45 | 15 |
| Puerto de Rota y Chipiona | 11 10 | 2 | 2 30 | > |
| á Chipiona. | 8 50 | 2 | 2 20 | > |

El trayecto circular incluye el martes, jueves y sábado.

De Jerez á Chipiona 34 m. De Chipiona á Rota 33 m.

Cádiz, 11 30 m. De Cádiz á Jerez 3 25.

Los Martes, Jueves y Sábados sale un tren para Sanlúcar á las 7:30 de la mañana, regresando á las 9:30 de la misma, los domingos.

semanas.

En la expedición circular incluye el martes, jueves y sábado.

—Para hoy?
—No, para el 15.
—¿Cómo?
—Toda la sala está ocupada ese día
¡Qué contrariedad! El Vizconde insistió.
En vano! De las butacas al paraiso todo
estaba vendido. No había ni un solo asiento.
La taquilla volvió a cerrarse sin piedad.
Castel Ladeche salió consternado.
A la puerta del teatro se le acercó un individuo mal trajeado.
—Caballero, ¿butacas de orquesta?
—Vaya usted al diablo!
—Para la representación del 15.
—¿Qué?

El individuo sonrió de una manera mesistófica y entró en una taberna. Castel Ladeche, por cuyo cerebro pasó un rayo de esperanza, le siguió hasta la trastienda.
Una buena butaca, caballero... primera fila, numerada.

—Cuánto?

—Veinte francos.

—Diantre!

—Ni un céntimo menos! declaró fríamente el vendedor ambulante, volviendo a meter el billete en el bolsillo.

El Vizconde torció el gesto, pero acabó por pagar y se llevó el billete murmurando:

—Todavía ha sido una gran suerte que haya encontrado al hombre ese!

La noche del 15 hace época en los anales del teatro de Folies Fantastiques.

La salita estaba llena de bote en bote. Por todas partes no se veían más que levitas negras con flores en el ojal, levitas y más levitas negras. El municipal de servicio no había podido encontrar asiento por ninguna parte.

Solo un palco estaba desierto, el número 12, al que se dirigían con persistencia los gemelos de la multitud de levitas negras.

Durante el entreacto, las mencionadas levitas negras se desparcaron por los corredores. Principalmente en los alrededores del palco número 12, aquello era un hormiguero.

Comenzó el segundo acto.

Y el palco número 12 permanecía herméticamente cerrado, ¡invariabilmente vacío!...

*

Entretanto, en el café del teatro una cuadrilla de individuos sorbia bocks y más bocks, y se atracaba de toda clase de comestibles.

Berlingot, el célebre cómico de Folies Fantastiques, á beneficio del cual se daba la representación, presidia paternalmente aquella banda.

—Vamos, hijos mios! —decía—; reid, beded!... llenad los bolsillos!... Yo pago todo!

—Ya lo creo que puedes pagar—respondieron los compañeros.—Como vá á darte poco dinero tu beneficio!

—Qué Berlingot éste!

En aquel momento, Angelita, que acababa de terminar su papel en el segundo acto, entró en el café, toda asustada.

—Id á ver—exclamó,—se están pegando en la sala...

—¿Qué se pegán?

—Vaya! Allí hay varios caballeros vestidos de negro que se están dando de bastonazos... No se sabe por qué.

—Yo sí!—dijo tranquilamente Berlingot. Es por el palco número 12.

—Pero si no hay nadie en ese palco—dijo asombrada Angelita.

—Justamente!

Y aquel gran maquiavelo Berlingot añadió, guiñando el ojo:

—El palco número 12 es un golpe mio... para atraer gente!

No era una carta la que había recibido Castel Ladeche: era una circular.

MIGUEL THIARS.

DE INTERES PARA EL COMERCIO.

MOVIMIENTO DEL TROCADERO.

EXPORTACION.

43 hocoves, 964, 2001, 1172, 708, 4016, 4332 y 314 cajas, para Ultramar; 24, 158, 2016 y 181 cajas.

CABOTAJE DE SALIDA.

Puertos de Levante, 51, 50, 2, 14, 4, 25, 8, 14, 16, 4, 32 y 62 cajas vino.

Idem del Norte, 81, 53, 9, 4, 30, 8, 2016, 6, 32 y 79 cajas vino.

Mayo 19 de 1883.

Nota—Además se han embarcado para importación 50 sacos tierra de vino y 20 cajas también tierra de vino.

Variaciones.

ANTIGUALLAS.

Del libro de mi vida revolviendo las predilectas páginas; me detengo á mirar la que en sus líneas este recuerdo cuidadosa guarda.

Era el hora en que el Sol muestra su triste postura llamarada, é interrumpe el silencio de la selva con cadencioso murmurio el aura.

Trasparentes celajes se extendían cual vaporosas gasas, flotando entre reflejos brilladores de púrpura y zafir, y ópalo y nácar.

Traíla del ruisenor los dulces trinos el céfiro en sus alas, copiando el eco los gorgeos sublimes, suave éfluvo de un alma enamorada.

Por doquier misteriosas armonias en mi mente formaban terbellino de gratos pensamientos de esos que prestan expansión al alma.

Un ángel el encanto peregrino de aquel cuadro aumentaba, y de su aliento al espaciarlo el aire, rozó mi frente la aromática ráfaga.

Caminábamos juntos entregados á reflexiones varias, admirando bellezas que en si llevan del Hacedor la indestructible marca.

Corrian los instantes embobados en amorosa plática, sin pensar lo veloces que en la tierra las dulces horas de la dicha pasan.

Pasaron jay!... Al fin nos separamos, é immóvil como estátua quedé mirando cuán veloz crecería entre nosotros la fatal distancia.

Cerré los ojos cuando fué á perderse en la sombra lejana, hundiéndose á la vez mi pensamiento en un mar insondable de esperanzas.

Pero de aquel ensueño venturoso volviendo en mí, la aciaga realidad presentóse, arrojando cruel veneno en el fondo de mi alma.

—Ay! Para qué soñar? Me dije entonces con amargura tanta, que densa nube oscureció mi vista... Era del corazón ardiente lágrima!

M. L.

CHIRIGOTAS

El comercio languidece y á desparecer camina; el industrial, se arruina; la agricultura, perece; el génio del mal parece que abre á todo sepultura; y entre tanta desventura, mientras mayor es el llanto, tiene más vida la usura.

El mismo desbarajuste que entre los hombres tenemos, hay en la temperatura, en los cambios atmosféricos. En Febrero, antigüamente buscaba la sombra el perro, y ahora en Febrero buscamos el capote y el brasero. En Agosto, frío en rostro, siempre exclamaban los viejos, soy y ahora en Agosto se suda por cuantos poros tenemos.

Por flores, la otra mañana fuimos varios á un recreo: algunos cojeron rosas, otros claveles cojeron, y como Mayo está loco y reinaba un frío de invierno, yo cojí una pulmonia que por poco no la cuenta.

Si discutir si los toros es barba distractores como algunos aseguran, afirmando otros que no, pero conviniendo todos que una corrida llevó en donde tuvo lugar, plata, alegría, animación; conviniendo que el teatro es la escuela en que mejor el pueblo y la aristocracia vé contra y vé su pro, y que arranca á la taberna más de un hombre y más de dos que en lugar de enytcarse hasta cierta educación.

Esas sensibleras éstas que se divierten en el teatro donde Dios, no tenga un circo en que luza su destreza el lidador ni un teatro donde brille la luz de la ilustración.

G. DE P.

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS.

Se anuncia la vacante de Secretario del Ayuntamiento de Cepli, plaza que ha de proveerse por concurso: sueldo 2.500 pesetas.

Con fecha 19 ha cesado en el cargo de Presidente del Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, D. Antonio Blasco, habiendo sido nombrado para sustituirlo, D. Mariano Murillo Salverred.

Se ha encargado de la sub-inspección de carabineros de este distrito el nuevo Coronel D. Alfonso Guillén y Guijarro, habiendo hecho su entrega oportunamente el Coronel Sr. Ariza, que marcha á encargarse de la sub inspección de Badajoz.

En Algodonales, ha sido detenido un sujeto por hurtos de yerbas y una gitana por insultos y escándalos á D. Gerónimo Roldán Gómez.

En la Sala primera de esta Audiencia no pudo actuar hoy el Jurado, en la causa por robo de algunos miles de pesetas en la farmacia del Sr. Mateos. Solo concurren 17 Jurados.

Se suspendió el juicio efectuándose un sorteo supletorio; está citada la vista para el próximo lunes.

En la Sala tercera suspendieron otros dos juicios orales uno por insultos y resistencia á la fuerza armada, cometido ambos delitos por dos mujeres en La Línea: el otro juicio era por lesiones; dos son los procesados y ninguno concurre, uno por encontrarse paralítico y el otro por ignorarse su paradero.

En la Sala segunda se celebraron dos vistas, ante el Tribunal de hechos. Los delitos que se perseguían eran: lesiones y hurto.

El dia 22 sale de esta Cárcel conducción ordinaria.

Los expedientes de arbitrios extraordinarios, instruidos por diversos Ayuntamientos, han sido remitidos á informe de la Comisión provincial.

F. SANTOMÉ.

Cádiz 20 de Mayo de 1893.

DE INTERÉS.

Lo es la siguiente rectificación que nos envió anoche nuestro respetable amigo el Sr. D. Manuel de los Ríos, digno presidente de la Cámara de Comercio, copia de la que dirige al órgano de las connotaciones:

Sr. Director de EL GUADALETE.

Muy Sr. mío: Por si tiene á bien darle cabida en su ilustrado diario, remito á Vd.

adjunta copia de la carta que con esta fecha envíe al Sr. Director del periódico *El Orden*, en rectificación de un suelo publicado en su número de hoy, bajo el epígrafe de *El impuesto de Consumos sobre los vinos*, y cuyas aclaraciones y conceptos son completamente erróneas.

Queda de Vd. con toda consideración affimo. s. s.

Q. B. S. M.

M. Antonio de la Riva.

Jerez 20 Mayo 1893.

Sr. Director de *El Orden*.

Muy Sr. mío: Con la mayor sorpresa he visto en el periódico de su digna dirección correspondiente al dia de hoy, comentando en un suelo un artículo del *Jerez acerca del impuesto de consumos sobre los vinos*, cuyas aclaraciones y conceptos son completamente erróneas.

Es cierto que el indicado señor diputado fué vocal de la Comisión creada para la reforma de los reglamentos de consumos sobre los vinos, y que esta Comisión dio un informe al ministro de Hacienda; pero de este informe no se puede deducir el parecer de cada vocal sobre el asunto que a su estudio se sometió, ni mucho menos puede afirmarse, como asegura el autor del suelo, que porque en el dictamen no existe un solo particular suscripto por el Sr. Duque de Almodóvar, opina éste como el señor marqués de Cusano, autor de la memoria, en la cual parece se inspiró el señor ministro para proponer la modificación del impuesto de consumos, en la forma que lo ha hecho en el proyecto de presupuestos presentado hace poco á las Cortes, ni que tampoco de la de estar dispuesto a defender los intereses de sus representados.

El Sr. Duque de Almodóvar es conocedor, y está de acuerdo con los puntos de vista en que esta Cámara va á fundir un expediente que se propone dirigir por su conducto a las Cortes, pidiendo la supresión del impuesto especial sobre los alcoholos, y la no aprobación de la base del proyecto de presupuestos referente á la reforma del impuesto de consumo sobre los vinos; y de esta afirmación puedo yo presentar pruebas irrefutables al inspirador del suelo.

El ha sido quien en Madrid ha iniciado la campaña de oposición contra el impuesto sobre los coholes vinicos para cuando lleguen á discutirse los presupuestos; él también el único representante que en la pasada legislatura se levantó a impugnar desde los escenarios del Congreso este malhadado impuesto, como así mismo fué uno de los primeros en pedir la elevación de los derechos á los aguardientes extranjeros y á los industriales de producción nacional; y esto es buena prueba de que si profesas ideas libres cambistas, no descubrirás los intereses de tu patria y de su región y que inspirándote en la pública conciencia pospones á ella sus opiniones particulares.

Jerez cuenta, Sr. Director, en esta ocasión para defensa de sus intereses, no sólo con el apoyo del marino Sr. Auñón y del médico Sr. Castillo, sino con el de todos los Sres. Diputados y Senadores de la provincia, entre los cuales figurara en primer término el Sr. Duque de Almodóvar del Río; pues me consta, según he afirmado ya, que el parecer de dicho Sr. Duque en esta cuestión no es el que le atribuye el sueldo de referencia; y que ahora como siempre está identificado con los intereses de esta circunstancia, cumpliéndome como amigo hacerlo constar así, en defensa de tan digno y celoso representante de su pueblo.

Esperando que Vd. se dignará dar cabida á estos desaliñados renglones en las columnas de su periódico, á fin de que Jerez conozca la verdadera actitud de su Diputado Sr. Duque de Almodóvar del Río; pues me consta, según he afirmado ya, que el parecer de dicho Sr. Duque en esta cuestión no es el que le atribuye el sueldo de referencia; y que ahora como siempre está identificado con los intereses de esta circunstancia, cumpliéndome como amigo hacerlo constar así, en defensa de tan digno y celoso representante de su pueblo.

Por favor que me dé señales de que se ofrece de Vd. al Sr. Blasco, s. s.

Q. B. S. M.

M. Antonio de la Riva

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARÍS.

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorette, rue Caumontin 6.

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

DIA 20 DE MAYO DE 1893.

Temperaturas.

| A CUBIERTO. | A LAS 12 HORAS. | | | |
|-------------|-----------------|---------|----------------------|------------------|
| | Máxima. | Mínima. | Radiación terrestre. | Radiación solar. |
| 24°2 | 11°9 | 10°0 | 24°8 | 23°9 |
| | | | 50°8 | |

A LAS 24 HORAS.

| Tensión del vapor | Estado hidrógeno | Presión barométrica | Evaporación en mm. | | |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| 0 grados. | 10 grados. | 20 grados. |

<tbl_r cells="4" ix="1" maxcspan="3" maxrspan="2" usedcols="6

PILDORAS HOLLOWAY. — No hay remedio tan aproposito para las enfermedades de la mujer como estas Pildoras que gozan de un patrocinio general de parte del sexo femenino. Las mujeres de todas las clases, desde la criada hasta la señora de nacimiento noble reconocen lo eficazmente que dicha medicina las protege contra las dolencias que suelen martirizarlas. Las calidades fortificantes y depuradoras de las Pildoras Holloway hacen que ellas sean inocuas y provechosas en todos los casos de enfermedades. Cualquier que sea la edad de la enferma, ella puede tomar, sin recelo, aquellas Pildoras para remover toda irregularidad o desorganización, pues pronto desarraigán el germen del mal y restauran la salud primitiva.

La fórmula de la «Emulsión Scott» ha sido presentada a todas las autoridades médicas: de ahí que sea recetada confianza. (Desconfíese de esa que llaman fórmula Scott) — Cartagena 17 agosto 1887.— Puedo afirmar que la «Emulsión Scott» de aceite de hígado de bacalao es la empleo con éxito en la numerosa clientela que tengo en esta población, llenando preferente indicación en el escrofulosmos y estados de pauperismo, pues a su acción tónico-reconstituyente une la facilidad de ser tolerada por todos los enfermos sin que se presenten náuseas ni gaseso-intestinales. Siendo bien conocida su composición, no dudo un momento que será aceptada por la mayoría de los prácticos serios que huven siempre de específicos secretos. Este es el mejor elogio que puedo hacer de su producto.

Dr. JOSÉ BARCÓ.

El autor del Jabón del Congo, Victor Vassier, proveedor en título, de S. M. el Rey de los Belgas, de S. A. el Bey de Túnez, etc., recomienda a su numerosa clientela pidián en todas partes los Polvos Congelanos, adherentes e invisibles, y el extracto del Congo, perfume exquisito para el pañuelo.

Depósito: R. Cataluña, 71. — Barcelona.

Anuncios de interés.

IMPORTANTE

Se encuentra entre nosotros el nuevo representante de la acreditada sastrería de D. Plácido Verde, de Cádiz, D. Agustín Moreno, el cual posee a disposición de su numerosa clientela y del público en general un extenso y variado surtido en telas propias para la entrante estación. Trajes desde 25 pesetas. Se reciben avisos. Larga núm. 11.

Los CISNES

Para hoy, Paella á la Valenciana, Chuletas á la Gascona y helados de Damasco y Mantecado.

Realización

solo por ocho días de cuadros y varios objetos de arte, antiguos, con gran rebaja de precio. — Calle Larga núm. 44, establecimiento de la vida de Vera.

Cortinas - Persianas

CONCLUIDAS Y ACABADAS

A 2 pesetas v/ara cuadrada.

LANCERÍA, NÚM. 15, (ESTERIERTA).

COKE Y CARBONILLA

A 2'50 pesetas quintal

Llevado á domicilio desde 5 quintales en adelante. — Depósito y avisos

CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL.)

GRANEROS

Se arriendan varas en el exconvento de los Descalzos, Medina, 79. — Larga, 3'. — Darán razón.

GRANERO

Se arrienda uno de cabida 1.000 fanegas, calle Luis Pérez núm. 12. — Darán razón. Larga, 3'. — Cervecería de Diego Pica.

Baños del Castillo de Gigonza.

Temporada oficial de 1.º de Junio al 15 de Octubre

Conocido es ya este establecimiento de los innumerables banistas que lo han favorecido, donde, gracias a las riquísimas propiedades que gozan sus aguas minero-medicinales, todos han encontrado en ellas la salud perdida, y como cada año aumenta el número de los que buscan y hallan en los ricos baños de Gigonza alivio ó curación á sus dolencias, no tenemos para qué recomendar los sorprendentes efectos que producen, porque los pregonan multitud de personas que�eben la salud á estas aguas.

El servicio de carrozas se halla á cargo de D. José Cossio, posada del Matadero, donde se expenden los billetes al precio de 20 reales asiento, y se recibirán los equipajes y encargos.

La salida de Jerez desde la posada, será los jueves á las dos de la tarde y de Gigonza los viernes á la misma hora.

Hay carrojas dispuestas para el servicio particular á la hora que lo deseen, á precios convenientes.

La Fonda estará servida con esmero. Mesa de 1.ª con hospedaje. 26 reales. 3.º 22 8.º 42

Los pedidos de habitaciones hay que dirigirlos al escritorio del Sr. Marqués del Castillo en esta ciudad, Castellanos, 3.

La venta de agua en esta ciudad se halla en la Farmacia de D. Manuel Benítez, calle Francos, núm. 7, y en todas las capitales de provincia.

COMPANIA HOLANDESA HESSELINK HERMANOS & C.^á

EXTRACTORES DE VINOS

DE ESPAÑA Y PORTUGAL

ARNHEM | San Agustín,
Países Bajos | JEREZ.

En casa que no es de pípulas se ceden dos ó tres habitaciones amuebladas para caballeros y señoritas con asistencia á su cama. — En la imprenta de este periódico informarán.

ALMONEDA

Se hace una de 22 cuadros nuevos, y un buen espejo. Se deseá venderlos en un solo lote. El precio será muy arreglado. Princesa, 3, piso bajo.

Se advierte que dichos cuadros, no son al óleo, sino cromos, y la mayoría acuarelas.



La Unión y el Fénix Español.

SOCIEDAD DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

GARANTÍAS:

Capital social 42.000.000 ptas. Primas y reservas 40.697.980

Esta gran Compañía NACIONAL ha satisfecho por sí mismo de incendios en el AÑO 1892 la considerable suma de

PESETAS 2.440.702'23

No hay demostración más evidente de la importancia de una Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones.

AGENTES EN JEREZ:

Srs. D. José Benítez Mellado y Hermano,

CORREDORA, 39.

el establecimiento calle Misericordia, esquina á la plaza del Progreso, donde estaba establecida la sastrería del Gavilán. — En la misma casa darán razón.

SE VENDE

una caldera de cobre, con grifos, de cabida de 45 á 50 arrobas, propia para dar agua caliente á las vasijas y hacer arrope. Para tratar, calle de San Francisco de Paula, núm. 3.

CARBÓN

DE ORUJO DE ACEITUNAS

Se vende á 25 reales el quintal, en la calle San Pablo, núm. 22.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES

EDICTO.

En virtud de providencia del Sr. Juez de primera instancia del distrito de San Miguel de esta ciudad, dictada ante mí, se saca a pública subasta en venta por término de ocho días, los bienes siguientes, que al efecto han sido juzgados por perito:

Ptas. Cént.

Sesenta y cuatro barriles de octavo á siete pesetas cinco céntimos cada uno 480

Noventa y seis barriles de dos arrobas á cuatro pesetas cinco céntimos uno 432

Treinta y un barril de arroba á dos pesetas cincuenta céntimos cada uno 77'50

Veinte de media arroba a dos pesetas uno 40

Un tinaco 75

Doscientos ochenta y ocho retallos 3'50

Una funda de á cuarta 2'50

Tres herramientales 3'50

Dos barzas 1

Tres paquetes de fleje de hierro 15

Una rueda de un carrito de mano 1

Cinco vanquillos de arcayatas sin ellas 3'75

Un banquillo inglés 2'50

Dos sierras sin cortar en uso 50

Tres planas sin hierro 5

Una escalera 3'75

Un cuchillo de escanciar 1

Otro idem de idem 1

Tres azuelas viejas, dos de ellas sin cabo 1'50

Dos jabladeras hierro sin bastante usadas 1

Doscientas ochenta piezas de fondo para medias 70

Trescientos trozos de madera para fondos 37'50

Doscientos un fondo labrados para barriles de arroba 25

Doscientos seis fondos para barriles de octavo labrados 51'50

Treinta y ocho fondos labrados para barriles á cuarta 27

Cuarenta dueñas de sesenta pulgadas 50

Cien cuarenta y ocho trozos de madera para barriles 12'50

Cuarenta y cinco dueñas para medias 11'25

Setenta piezas de madera de varios tamaños ó sea dueñas 2'50

Catorce dueñas labradas para botas de extracción 12'50

Un rodadillo 25

Varios palos de diferentes tamaños, apolillados, para escalerilla 1

Un montón con porción de arcos de juegos de mola desbaratados, chicos y grandes, con sus correspondientes marcas, tallas, palillos de cabecera de diferentes tamaños 15

Otro montón con porción de juegos de mola completos de diferentes tamaños y varias partes 10

Porción de tablas viejas 1

TOTAL 1.403'75

Para el remate se ha señalado el día treinta y uno del actual á la una de la tarde, en los estrados de este Juzgado, situado en la calle de las Armas de esta población, haciéndose saber a los licitadores:

1.º Que no se admiran posturas que no cubren las dos terceras partes del aviso (art. 1.499 de la ley de Ejercicios civiles.)

2.º Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar en la

caja del Juzgado en el establecimiento o desmedio de 100 reales, una cantidad igual a diez por ciento efectivo del valor de dichos bienes que sirve de tipo para la subasta, sin cuyos requisitos no serán admitidos (artículo 1.500 de dicha ley). Jerez de la Frontera veinte de Mayo de mil ochocientos noventa y tres. — Eduardo Ballesteros.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN EN EL DÍA 20.

Matrimonios.

Ninguno.

Nacimientos.

José García Barcia.

Benito José Randa y Suárez.

Manuel Muñoz Ronda.

Defunciones.

D. María López Aguilar.

D. Pedro Gil Caceres.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN EN EL DÍA 20.

Matrimonios.

Ninguno.

Nacimientos.

Francisco de Asís Palomeque Chaves.

María del Carmen Narvona Carrasco.

Defunciones.

D. Ricardo Lucena Soto.

D. José Gambua Sierra.

D. Pedro Caballero.

MATADERO DE ESTA CIUDAD

Reses degolladas en el dia 20.

| Reses | Peso. | Precio. |
| --- | --- | --- |

<tbl_r cells="3" ix="5" maxcspan="1" maxrspan="1" usedcols="3

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

Exposición general

DE TODO EL

SURTIDO DE VERANO

Arrendamientos.

Se subarrienda el establecimiento de bebidas titulado EL RIPERT, calle Empedrada, antigua tienda de LA ESTRELLA.—Darán razon, Sevilla 37.

Se arriendan dos partidos y una accesoria en la casa calle Santa María, núm. 17.—Darán razon en la Corredera, núm. 34, principal.

Desde el dia 24 del próximo mes de Junio, se arriendan dos almacenes altos en la calle de Pedro Alonso, núm. 14, de cabida cada uno de 3.000 fanegas, con separaciones para varias clases de granos.—Para su ajuste, calle Caballeros, núm. 37.

Se arriendan los partidos principal y segundo de la casa calle Gaitan, núm. 19.—Darán razon en la calle Cuatro Juanes, número 4.

Anuncios.

De los acreditados trillos de la calle Prieta, núm. 16, acaba de llegar un surtido, de hierro, fuerza de ocho caballos, 75 pesetas.—Id. fuerza de doce, 90 pesetas.—Id. id., de 15, á 125 pesetas.

Acojida de ganados en el rancho junto á la alcantarilla de Saslúcar.—En la Carpintería alta, núm. 4, informarán.

Almoneda.

Vuelve á abrirse desde hoy con gran rebaja de precio, de tres á cinco de la tarde, en la calle San Juan de Dios, núm. 3.

Solo por ocho días.

Ptas. Cts.

EN LA NUEVA CASA DE PRÉSTAMOS CALLE LETRADOS, NÚM. 2. se venderán en subasta pública el Domingo 18 de Junio de 1893, desde las doce del día en adelante, las alhajas, ropas, cobres y demás efectos que á continuacion se expresan, procedentes de los empeños hechos en dicha casa en el mes de Octubre 1892, caso de no redimirlos ni renovarlos sus dueños. Mes de Octubre de 1892.

Ptas. Cts.

| | |
|---------------------------------------|-------|
| 16057 Unos zapatos pisar. | 2'25 |
| 16062 Una colcha. | 2'50 |
| 16069 Una enagua y prendas. | 3'75 |
| 16071 Un vestido. | 3 |
| 16076 Un vestido y mesa ovalada. | 75 |
| 16085 Cuatro cabos géne- | 3 |
| 16088 Una saboneta, cadedra y posera. | 165 |
| 16104 Una sabana y funda. | 6 |
| 16106 Un cabo género. | 6'50 |
| 16120 Una enagua y dos camisas. | 3'75 |
| 16125 Un reloj y cadena. | 15 |
| 16128 Una manta negra. | 9'50 |
| 16131 Unos zapatos. | 2'50 |
| 16139 Un pantalon y pañuelo. | 3 |
| 16141 Una colcha y sábana. | 2'50 |
| 16144 Una chaqueta. | 4'50 |
| 16150 Unas calzonas, y prendas. | 3 |
| 16158 Un vestido. | 3 |
| 16171 Unos zapatos pisar. | 4'50 |
| 16177 Un reloj pareado. | 22'50 |
| 16187 Cinco cabos géne- | 22'50 |
| 16188 Unos zarcillos. | 16 |
| 16192 Un vestido y funda. | 4'50 |
| 16221 Una camisa y pañuelo. | 3 |
| 16235 Chaqueta y chaleco. | 6 |
| 16252 Una palancueta. | 2 |
| 16267 Una mesa de comedor. | 50 |
| 16278 Una enagua y gában. | 2'25 |
| 16279 Un reloj. | 6 |
| 16286 Dos cabos géneros. | 10 |
| 16289 Un reloj. | 9 |
| 16290 Unos zapa's. | 3 |
| 16301 Dos cabos géneros y pañuelo. | 4'50 |
| 16330 Una sábana y dos gábanes. | 3 |
| 16344 Unas botas. | 4'50 |
| 16343 Una enagua y género. | 3 |
| 16346 Dos vestidos. | 7'50 |

| | |
|--|-------|
| 16357 Sombrilla y paraguas. | 7'50 |
| 16372 Una sábana y mantilla. | 3'75 |
| 16380 Una blusa. | 2 |
| 16381 Dos cabos géneros. | 2'50 |
| 16383 Una enagua. | 2 |
| 16397 Una enagua y chaqueta. | 4'50 |
| 16398 Un reloj descompuesto. | 7'50 |
| 16410 Doce camisas, tres batas y co-floreros. | 15 |
| 16412 Una cocha. | 3 |
| 16414 Una manta negra. | 3'75 |
| 16415 Una chaqueta. | 3 |
| 16419 Dos pañuelos. | 2'50 |
| 16435 Dos enaguas. | 7'50 |
| 16441 Un sombrero grande. | 18'50 |
| 16443 Un pantalon. | 3'75 |
| 16445 Dos cadenas, dos anillos, reloj y maletas. | 25'00 |
| 16466 Varios cabos géneros. | 4'50 |
| 16478 Dos argollas y cadena. | 2'50 |
| 16483 Un tercio. | 2'50 |
| 16490 Dos relojes y maletas. | 16 |
| 16491 Un pañuelo espuma. | 9 |
| 16493 Una enagua y prendas. | 3 |
| 16494 Una sábana y género. | 2 |
| 16496 Un vestido. | 3'75 |
| 16498 Un sombrero. | 3 |
| 16501 Un pañuelo. | 5'75 |
| 16542 Una chaqueta y chaleco. | 3'50 |
| 16543 Dos vestidos. | 7'50 |
| 16545 Pantalon y chaleco. | 4'50 |
| 16549 Un cabo género. | 7'50 |
| 16557 Unos zapatos. | 3'75 |
| 16562 Dos enaguas. | 4'50 |
| 16571 Zagalero, calzonas y género. | 6 |
| 16575 Una capucha. | 6 |
| 16577 Un pantalon y bata. | 3'75 |
| 16579 Una enagua y capa de cristal. | 3 |
| 16587 Varios cabos géneros. | 32'50 |
| 16593 Un gabán, delantal y pañuelo. | 4'50 |
| 16594 Dos enaguas y dos camisas. | 4'50 |
| 16603 Un pantalon. | 5'25 |
| 16614 Dos enaguas. | 2'50 |
| 16615 Unos zapatos de piso. | 3 |
| 16822 Una sábana y toalla. | 3 |
| 16833 Una chaqueta y chaleco. | 5'25 |
| 16844 Una enagua y gában. | 4'50 |
| 16858 Unos zarcillos y malteses. | 3'75 |
| 16878 Unos zarcillos, anillo y boón. | 6 |
| 16810 Una enagua y gában. | 2'25 |
| 16818 Una enagua y gában. | 2 |
| 16831 Dos enaguas. | 3 |
| 16841 Una chaqueta y chaleco. | 3'75 |
| 16843 Unos zapatos de piso. | 2'50 |
| 16877 Un vestido. | 4'50 |
| 16889 Una chaqueta y chaleco. | 7'50 |
| 16891 Un vestido. | 4'50 |
| 16908 Unos zarcillos y rosa. | 6 |
| 16911 Una saboneta. | 12 |
| 16913 Una chaqueta y chaleco. | 3 |
| 16919 Unos zarcillos. | 15 |
| 16920 Un pañuelo. | 3'75 |
| 16921 Un vestido. | 7'50 |
| 16923 Un bolso y cadena. | 4'50 |
| 16929 Dos enaguas y pañuelo. | 3 |
| 16931 Dos cabos géneros. | 4'50 |
| 16937 Un pañuelo. | 2 |
| 16939 Una enagua y género. | 4'50 |
| 16944 Un reloj. | 5'25 |
| 16946 Unas planchas. | 2 |
| 16950 Un reloj. | 4'50 |
| 16951 Un pantalon. | 2'50 |
| 16952 Unos zarcillos y género. | 3 |
| 16955 Unos botas. | 3 |
| 16956 Unos zarcillos. | 16 |
| 16957 Una plana tonelero. | 15 |
| 16970 Una capa y mantejuelo. | 9 |
| 16971 Un vestido. | 11'25 |
| 16972 Alfombra y tapete. | 12'50 |
| 16973 Cinco pares medias y cinco de calcetines. | 3'75 |
| 16976 Un tercio. | 9'75 |
| 16978 Un cabo género. | 3'75 |
| 16979 Un vestido y dos toallas. | 4'50 |
| 16981 Dos modas repasadas. | 3'75 |
| 16983 Dos pulseras y dos anillos. | 7 |
| 16984 Una sábana y funda. | 2'50 |
| 16986 Un pantalon. | 3'75 |
| 16992 Dos sábanas y pañuelo. | 4'50 |
| 16993 Dos pañuelos seda. | 3 |
| 16997 Un cobertor. | 6 |
| 17006 Un cabo de género y prendas. | 5'25 |
| 17009 Un lienzo colchón. | 3'50 |
| 17017 Un reloj y leontina. | 11'25 |
| 17226 Una enagua y funda. | 2'50 |
| 17324 Un capote agua. | 2'50 |
| 17325 Un cabo género. | 9 |
| 17235 Un pantalon. | 3'75 |
| 17236 Un tercio. | 3'75 |
| 17247 Un vestido y dos sábanas. | 7'50 |
| 17268 Un anillo. | 7'50 |
| 17274 Una colcha. | 3'75 |
| 17293 Unos botos. | 5'25 |
| 17315 Un vestido. | 13 |
| 17345 Ro-ario y anillo. | 2'50 |
| 17362 Dos cabos géneros. | 2 |
| 17382 Una enagua y pañuelo. | 2'50 |
| 17393 Un vestido. | 11'25 |
| 17418 Unos zapatos. | 3'75 |
| 17419 Dos herramientos. | 3 |
| 17421 Una chaqueta. | 2'50 |
| 17427 Unos zapatos. | 2'50 |
| 17438 Unos zapatos y vestido. | 4'50 |
| 17447 Unos pañuelos. | 4'50 |
| 17453 Una enagua y prendas. | 6 |
| 17463 Un pañuelo espuma. | 4'50 |
| 17464 Unos zapatos pisar. | 2'50 |
| 17477 Dos pañuelos. | 3 |
| 17485 Un vestido y navaja. | 2 |
| 17496 Una colcha y sabana. | 2 |
| 17515 Una sábana y enaguas. | 2'25 |
| 17525 Un cabo género. | 2 |
| 17533 Un reloj. | 15 |
| 17534 Un tercio de verano y género. | 3'75 |
| 17546 Una enagua. | 5'25 |
| 17547 Una camisa. | 2'50 |
| 17550 Un pañuelo. | 5 |
| 17559 Un pañuelo y sábana. | 2 |
| 17590 Unos botos. | 4'50 |
| 17598 Un pañuelo. | 3 |
| 17617 Un vestido. | 4'50 |
| 17618 Una saboneta sin cris- | ta. |
| 17641 Una chaqueta y pañuelo. | 4'50 |
| 17651 Una chaqueta y pañuelo. | 2'50 |
| 17652 Una chaqueta y pantalon. | 5'25 |
| 17669 Dos cabos géneros. | 15 |
| 17687 Dos enaguas. | 4'50 |
| 17692 En agua y género. | 3 |
| 17695 Una capucha. | 2'50 |
| 17707 Un vestido. | 6 |
| 17712 Un vestido y pañuelo. | 3'75 |
| 17717 Unos zarcillos. | 6 |
| 17721 Un pantalon. | 3 |
| 17747 Dos pañuelos y man- | 3'75 |
| 17751 Un pantalon. | 4'50 |
| 17754 Un espejo. | 4'50 |
| 17757 Una enagua y ves- | 3'50 |
| 17771 Una enagua y ves- | 2'50 |
| 17773 Un reloj. | 22'50 |
| 17779 Pañuelo y chaqueta. | 5'25 |
| 17788 Dos cabos géneros. | 2'50 |
| 17792 Una enagua. | 2'50 |
| 17801 Un pantalon. | 4'50 |
| 17804 Tres enaguas. | 3 |
| 17815 Sábana y funda. | 3 |
| 17826 Pantalon y camisa. | 3'75 |
| 17827 Dos cabos géneros. | 11'25 |
| 17834 Camisa y género. | 3 |
| 17837 Una leontina. | 30 |
| 17848 Un pantalon y lienz- | 2 |
| 17856 Una chaqueta y mal- | 3'75 |
| 17864 Camisa y género. | 2 |
| 17875 Un tercio y género. | 5'25 |
| 17878 Sabana y camisa. | 2 |
| 17885 Una hoz podar. | 6 |
| 17905 Una pañuelita. | 2'50 |
| 17911 Sábana y camisa. | 2'25 |
| 17929 Una saboneta. | 11'25 |
| 17930 Sábana y maletas. | 3'50 |
| 17932 Cinco anillos y pasa- | 7'50 |
| 17949 Dos gabanes. | 2 |
| 17959 Dos gabanes y nubes. | 2'50 |
| 17961 Calzoncitos y género. | 2 |
| 17962 Una bata y camisa. | 3'75 |
| 17963 Una vestido. | 3 |
| 17979 Una cocha y género. | 2'50 |
| 17981 Una pañuelita. | 2'50 |
| 17986 Unas botas. | 5'25 |
| 17989 Una pañuelita. | 4'50 |
| 17990 Un cepillo. | 2 |
| 17998 Una pañuelo. | 6 |
| 17999 Un cabo género. | 3'75 |
| 18012 Unas cortinas y pre- | 3'75 |
| 18020 Chaqueta y chaleco. | 3'75 |
| 18026 Un vestido. | |